



# UNAP

## Consejo Universitario

**Resolución del Consejo Universitario  
N° 161-2023-CU-UNAP  
Iquitos, 30 de diciembre de 2023**

**VISTO:**

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 30 de diciembre de 2023, continuación de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, iniciada el 27 de diciembre de 2023, que acordó reprogramar las actividades académicas del Segundo Semestre Académico 2023;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 023-2023-CU-UNAP, del 30 de enero de 2023, se resuelve aprobar la programación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 067-2023-CU-UNAP, del 24 de abril de 2023, se aprobó la modificación del Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 071-2023-CU-UNAP de fecha 10 de mayo de 2023, se resolvió reprogramar el inicio de clases del Primer Semestre Académico 2023, para el 29 de mayo de 2023, cuya fecha inicial fue programada para el 10 de mayo de 2023, resuelto en la Resolución del Consejo Universitario N° 067-2023-CU-UNAP;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 076-2023-CU-UNAP, del 25 de mayo de 2023, se actualizó el Calendario Académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, el mismo que fue modificado con Resolución del Consejo Universitario N° 067-2023-CU-UNAP de fecha 24 de abril de 2023, cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 110-2023-CU-UNAP, del 18 de setiembre de 2023, se resuelve ampliar hasta el día martes 19 de setiembre de 2023 el ingreso de notas correspondiente al Primer Semestre Académico 2023, en el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 112-2023-CU-UNAP, del 18 de setiembre de 2023, se modifica el Calendario Académico, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2023, el mismo que fue actualizado con Resolución del Consejo Universitario N° 076-2023-CU-UNAP de fecha 25 de mayo de 2023;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 156-2023-CU-UNAP, del 11 de diciembre de 2023, se resuelve reprogramar a partir del 2 de enero de 2024, el inicio de clases correspondiente al Segundo Semestre Académico 2023 en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuyo calendario académico fue aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 112-2023-CU-UNAP, del 18 de setiembre de 2023;

Que, mediante Oficio N° 1317-2023-VRAC-UNAP, don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico, remite al rector la propuesta para la reprogramación de las actividades del Segundo Semestre Académico 2023, con la finalidad de garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas en beneficio de los estudiantes;

Que, si bien se aprobó el inicio de las clases, se considera de necesidad institucional que el Consejo Universitario en uso de sus atribuciones evalúe la propuesta de la programación de las actividades que comprende el calendario académico y se implemente en toda la comunidad universitaria;





# UNAP

## Consejo Universitario

### Resolución del Consejo Universitario N° 161-2023-CU-UNAP

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 30 de diciembre de 2023, continuación de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, iniciada el 27 de diciembre de 2023, luego del análisis y debate correspondiente y en el marco de sus atribuciones, acordó reprogramar las actividades académicas del Segundo Semestre Académico 2023 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para su implementación en toda la comunidad universitaria;

Que, el literal n) del artículo 108 señala que es atribución del Consejo Universitario “aprobar el calendario académico, elevado por el Vicerrectorado Académico”;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario;

De conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la reprogramación de las actividades académicas del Segundo Semestre Académico 2023 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para su implementación en toda la comunidad universitaria, contenida en el anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Dejar sin efecto todas las demás disposiciones que se opongan a la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional la publicación y difusión de la resolución en la página web: [www.unapikitos.edu.pe](http://www.unapikitos.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
Rodil Tello Espinoza  
PRESIDENTE



*Kadhir Benzaquen Tuesta*  
Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL



# UNAP

## Consejo Universitario

Resolución del Consejo Universitario  
N° 161-2023-CU-UNAP  
Iquitos, 30 de diciembre de 2023

ANEXO

Reprogramación de actividades

Segundo Semestre Académico 2023

Plan de funcionamiento	Inicio	Término
Presentación en físico horario y carga académica a Oficina de Registro y Asuntos Académicos de facultades	12/9/2023	15/9/2023
Registro de horarios al sistema por parte de las facultades	18/9/2023	25/9/2023
Gestión de los sílabos en Sisdocente del SIGAU y sílabos y materiales educativos en Moodle	Hasta el 16/10/2023	

  

Reactualización de matrícula	Inicio	Término
Presentación de solicitudes de reingreso	18/9/2023	29/9/2023

  

Matrícula	Inicio	Término
Pago de matrícula	30/9/2023	9/10/2023
Consejería y matrícula	9/10/2023	13/10/2023
Retiro de cursos	5/2/2024	9/2/2024

  

Segundo Semestre	Inicio	Término
Inicio de clases	16/10/2023	2/2/2024
<b>Reinicio - culminación de clases y evaluaciones*</b>	<b>2/1/2024</b>	<b>16/3/2024</b>
Reporte de asistencia de estudiantes a las clases de parte del director de escuela a la Vicerrectoría Académica y Recursos Humanos	5/2/2024	9/2/2024
Configuración de contenidos temáticos, criterios de evaluación e ingreso de notas en el SIGAU en el transcurso del desarrollo de cada capacidad de acuerdo con lo establecido en el sílabo en el intranet del SIGAU	16/10/2023	5/1/2024
Informe final sobre desarrollo de los cursos a los departamentos académicos	18/3/2024	22/3/2024
Retiro del semestre	Hasta el 1/3/2024	
Presentación de solicitud de reserva de matrícula en las facultades (incluye justificación)	Hasta el 8/3/2024	
Deporte de alto rendimiento	18/3/2024	22/3/2024
<b>Clausura del año académico</b>	<b>25/3/2024</b>	

\* El ingreso de notas al SIGAU es durante el proceso de aprendizaje de manera continua.

